



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

710. Mesa de la Cortes

MESA/000004-01

Cambios habidos en la Mesa de las Cortes.

Elección por el Pleno de D. Óscar Reguera Acevedo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D.ª María Belén Rosado Diago, para los cargos de Secretario Primero, Segundo y Tercero de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2016 procedió a la elección de los cargos de Secretario Primero, Segundo y Tercero de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional de la Reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León por la que se modifican los artículos 26 y 34.

Celebradas las votaciones correspondientes de conformidad con lo previsto en el artículo 34.3 del Reglamento de la Cámara, resultaron elegidos:

SECRETARIO PRIMERO: D. Óscar Reguera Acevedo.

SECRETARIO SEGUNDO: D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz.

SECRETARIA TERCERA: D.ª María Belén Rosado Diago.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio